

EN LA HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA: PROPUESTAS METODOLÓGICAS DESDE LA HISTORIA MEDIEVAL*

*Spanish Women's History: Methodological
Proposals from Medieval History*

Francisco FUSTER GARCIA**
Universidad de Valencia

RESUMEN: El presente trabajo es un intento de repasar cuál ha sido, desde su aparición en la historiografía española hasta nuestros días, la trayectoria de la disciplina que conocemos como *historia de las mujeres* o *historia del género*, centrándonos en el papel que ha jugado esta nueva disciplina dentro del medievalismo español. Para ello, se analizan detenidamente los principales modelos metodológicos que se han teorizado al respecto, y cuál ha sido su aplicación por parte de los medievalistas españoles que han dedicado parte de su producción historiográfica a la *historia de las mujeres*, aplicando estas diferentes metodologías de trabajo al estudio de la mujer y el género en la Edad Media hispana.

PALABRAS CLAVE: Historia de las Mujeres. Historia del Género. Historia medieval. Historiografía española. Metodología histórica.

ABSTRACT: This paper is an attempt to review the course of the discipline known as Women's History or Gender History since its appearance in Spanish Historiography until the present day by focusing on the role that this new discipline has played in Spanish medievalism. In order to do this, we analyse in depth the main methodological models and

* Fecha de recepción del artículo: 2008-01-13. Comunicación de evaluación al autor: 2008-03-05. Versión definitiva: 2008-06-04. Fecha de publicación: 2009-07-20.

** Becario FPI de la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana. Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Valencia. Avda. Blasco Ibáñez 28, 5º piso, 46010 VALENCIA (España). C.e.: Francisco.Fuster-Farcia@uv.es

Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación *Las mujeres en los contenidos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria* (PET 2008-0293), del Ministerio de Ciencia e Innovación, dirigido por el profesor Ángel López García-Molins.

their application by Spanish medieval scholars who have dedicated part of their output to Women's History. The several working methodologies are more particularly applied to the study of women and gender in Hispanic Middle Ages.

KEYWORDS: Women's History. Gender History. Medieval History. Spanish Historiography. Historical methodology.

SUMARIO: 0. La historia de las mujeres en el medievalismo español. 1. Propuestas para un modelo metodológico. 2. Conclusión: otra historia medieval es posible.

0. LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN EL MEDIEVALISMO ESPAÑOL¹

Si hacemos caso al gran Marc Bloch, la historia sería la ciencia de los hombres en el tiempo, un saber basado en el estudio del continuo y el cambio perpetuo. Alguien podría aplicar esta definición blochiana a la historia de las mujeres, una historia que habría existido siempre, tomando igualmente como coordenadas, el espacio y sobre todo el tiempo. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, puesto que hace treinta años, un trabajo sobre cómo se escribe la historia de las mujeres y su relación con el medievalismo hubiese sido imposible de escribir, entre otras cosas porque no existía lo que hoy conocemos como la historia de las mujeres.

La historiografía tradicional había excluido voluntariamente a las mujeres de la historia universal, esa historia global aparentemente representativa del conjunto. En un discurso histórico androcéntrico, las mujeres no existían y cuando aparecían, lo hacían como la excepción que confirma la regla². Fue a partir de los años setenta –y en España de los ochenta– cuando el esfuerzo intelectual de una generación de historiadoras³ permitió una primera formulación teórica de lo que iba a ser la

¹ Quiero expresar mi agradecimiento a los profesores Antoni Furió y Justo Serna, por su lectura atenta del texto y por sus impagables consejos y sugerencias.

² Cf. MORENO, A., *El arquetipo viril protagonista de la historia: ejercicios de lectura no androcéntrica*, Barcelona, La Sal, 1986, p. 31.

³ MITCHELL, J., «Women, the longest revolution», en *The New Left Review*, november-december 1966, nº 40; ZEMON DAVIS, N., «Women's History in Transition: The European Case», en *Feminist Studies*, 1975-1976, nº 3, pp. 83-103; LERNER, G., *The Majority Finds its Past. Placing women in History*, New York, Oxford University Press, 1979; KELLY, J., «The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women's History» en *Signs*, 1976, nº 1, pp 809-823; SCOTT, J., «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», en *The American Historical Review*, 1986, nº 91, pp 1053-1075.

disciplina que hoy conocemos como la historia de las mujeres, una disciplina nacida con la finalidad de rescatar un sujeto social subalterno, oculto y elidido en la historiografía existente⁴.

Lo que se acometió en primer lugar fue un vaciado de las fuentes, un intento de rastrear a las mujeres en la historia y hacerlas visibles. La historia académica y convencional, se había centrado en los espacios públicos no femeninos, allí donde sucede lo excepcional, obviando de este modo el ámbito de lo doméstico⁵. Esta preocupación por hacer visibles a las mujeres dio lugar a lo que se ha llamado como *historia contributiva*, una historia basada en el anhelo de demostrar que también ellas habían participado en el devenir histórico. Se escribieron entonces una serie de obras –en su mayoría biografías de reinas y personajes extraordinarios de la nobleza– que pretendían rescatar a la mujer de su anonimato secular. No se estudiaba a las mujeres en su conjunto, sino a una única mujer o más bien podríamos decir a una mujer única, que hubiese destacado sobre las demás convirtiéndose en esa excepción de la que hemos hablado. Pronto se demostró que este camino no conducía a nada que no fuera eso, el reflejo de lo excepcional y lo anecdótico. La inmensa mayoría de ellas continuaban siendo anónimas, perdidas y confundidas como estaban, en el maremágnum de la historia.

Se demostró desde el primer momento, que la metodología de la historia tradicional resultaba inútil para lograr el objetivo. El utillaje teórico de esta historia académica se revelaba insuficiente y obligaba a iniciar una nueva búsqueda en la que se pretendía crear una nueva metodología, que permitiese pasar de lo cuantitativo y accesorio a lo cualitativo y sustancial. Esta etapa de reflexión teórica dio como resultado la creación de nuevos esquemas y nuevas categorías de análisis nacidas en diferentes ámbitos –teoría feminista, historia social, antropología histórica, historia de las mentalidades–, que se habrían de convertir en las nuevas herramientas con las cuales construir el análisis histórico. Entre estas nuevas categorías se incluyen conceptos como *patriarcado*, *diferencia sexual*, *contrato sexual*, *vida privada* y sobre todo *género*. Y es que sin duda, si existe una categoría de análisis que hizo fortuna en la historiografía de los ochenta y principios de los noventa, esa categoría es la de *gender* o género.

⁴ Cf. HERNÁNDEZ, E., «Historia, historia de las mujeres e historia de las relaciones de género», en DEL VAL, M. I. *et alii* (coord.), *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 2004, pp. 29-55, aquí p. 29.

⁵ Cf. SEGURA, C., «Recepción y evolución de la historia de las mujeres: introducción y desarrollo en relación con la Historia de España», en *Vasconia: Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 35, 2006, pp. 13-30, p. 15.

Como dijo María-Milagros Rivera, “de los modelos generales de interpretación de las relaciones sociales y de su historia que la política y el pensamiento feminista han ido aportando en los últimos veinticinco años, el de los géneros es el que ha vivido éxitos de aplicación más visibles en la década de los ochenta”⁶.

El nuevo concepto, definido en su día por Joan Scott⁷ y Gisela Bock⁸ en dos trabajos ya clásicos, obtuvo desde su misma formulación un éxito apreciable, de forma que “a partir de la segunda mitad de los años setenta, mucha historiografía feminista incorporó a sus representaciones del pasado una categoría de análisis nacida en la cultura gay de lengua inglesa, una categoría de análisis que fue la de *género*”⁹. En lo referente a la metodología histórica y como ha expresado acertadamente Antoni Furió, la irrupción de esta nueva categoría en los libros de historia vino a representar “una de las más fecundas y subversivas contribuciones de la historia de las mujeres y uno de los ataques más serios a la ingenuidad de la historiografía tradicional”¹⁰. Surgía entonces lo que conocemos como la historia del género o de las relaciones de género, centrada no tanto en el análisis de las diferencias biológicas y en los caracteres naturales, como sí en las construcciones socioculturales. Pero como toda categoría de análisis, el género también tuvo sus detractores. Se criticó sobre todo la historia del género que se centraba en las representaciones, una historia que tomaba como fuente los discursos masculinos sobre la mujer y no sus propias vivencias. Incluso se denunció “el peligro de que la historia de las mujeres acabara por desplazarse del terreno de los hechos y de las condiciones materiales al de las imágenes, las representaciones y los símbolos. El

⁶ RIVERA, M., *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria, 1994, p. 151.

⁷ SCOTT, J., «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en AMELANG, J. y NASH, M. (eds.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 23-56 (el artículo original publicado en *The American Historical Review*, 1986, nº 91).

⁸ BOCK, G., «La Historia de las mujeres y la Historia del género: aspectos de un debate internacional», en *Historia Social*, invierno 1991, nº 9, pp 55-78 (el artículo original publicado en *Gender & History*, primavera 1989, nº 1, Vol. 1).

⁹ RIVERA, M., «Historiadoras sensibles a lo simbólico: una mirada a la historia de las mujeres en España», en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2002-2003, nº 23/24, pp. 645-651, p. 649.

¹⁰ FURIÓ, A., «Els dos gèneros o l'imaginari de l'Edat Mitjana masculina. La història de les dones a la Península Ibèrica», en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 1999, nº 33/34, pp. 551-567, p. 551 (una primera versión de este trabajo apareció con el título «Les deux sexes ou l'imaginaire du Male Moyen Âge», en *Clio: Histoire, Femmes et Société*, 1998, nº 8, pp. 119-138, en un dossier monográfico de homenaje a Georges Duby).

peligro en definitiva, que se convirtiera en una historia del imaginario más que de lo vivido”¹¹.

En España, la novedad que representaba la introducción de un nuevo sujeto histórico (las mujeres) fue recibida en un primer momento con estupor y con muchas reservas, algunas de las cuales se mantienen en la actualidad por parte de determinados sectores de la historiografía española, reacios a aceptar la entidad de la nueva disciplina. El abanico de actitudes que se tomaron frente al nuevo tema fue muy amplio. Los historiadores y las historiadoras más alejadas del feminismo aceptaron la existencia de esta nueva disciplina como una labor que se debía hacer y la harían las historiadoras feministas; o bien consideraron que la historia de las mujeres era la historia del sexo y de la familia y que, como tal, se debía tratar temáticamente aparte y sin establecer ninguna interacción posible con otros ámbitos del proceso histórico¹². Durante los primeros años, monografías y estudios sobre la historia de las mujeres fueron una rareza en las bibliografías españolas, algo exótico y fuera de la academia, que venía a confirmar esta paradoja presente en la historiografía española –medievalista o no–, consistente en aceptar la validez de una nueva disciplina y mostrar en la práctica un escaso interés por su puesta al día.

1. PROPUESTAS PARA UN MODELO METODOLÓGICO

Como ya hemos dicho, la historia de las mujeres evidenció desde su mismo nacimiento como disciplina, la necesidad de buscar una nueva metodología de trabajo. La reproducción de los sistemas de análisis tradicionales no ofrecía los resultados esperados y la sustitución del androcentrismo en el discurso histórico implicaba a todas luces, una renovación metodológica y teórica. No consistía el proceso en desechar de plano la antigua metodología, sino en poner los cimientos de la que iba a ser una nueva concepción de la historia, con un nuevo sujeto y cómo no, con un nuevo objeto.

Al igual que ocurrió con la disciplina histórica en sus orígenes, han sido varias las metodologías de trabajo¹³ que desde diferentes ámbitos se han propuesto como

¹¹ FURIÓ, A., *op. cit.*, p. 553.

¹² Cf. CABRÉ, M., CARBONELL, M., y RIVERA, M., «La Història de les dones», en *L'Avenç*, 1990, nº 134, pp. 57-63.

¹³ A lo largo de mi exposición hablaré de modelos metodológicos o metodologías de trabajo para referirme a las diferentes formas que han teorizado y utilizado los medievalistas españoles para escribir la historia de las mujeres. Frente a otros autores que prefieren hablar de paradigmas, rechazo este término porque en mi opinión, no se adecua a la realidad que describo. Por ese motivo, prefiero hablar

válidas para la escritura de la historia de las mujeres. La variedad tipológica de las fuentes usadas y la falta de un método unívoco, ha tenido como consecuencia la formulación de diferentes modelos metodológicos que han ofrecido una pluralidad de enfoques en algunas ocasiones complementarios y enriquecedores, y en otras bastante distantes o simplemente opuestos y contradictorios.

A continuación analizaremos cuáles han sido los modelos metodológicos que más se han seguido a la hora de escribir sobre las mujeres en la Edad Media hispana¹⁴, intentando a la vez esbozar la trayectoria investigadora que han seguido aquellos que han puesto el armazón teórico de cada modelo o simplemente lo han aplicado en alguna de sus obras. Aunque la variedad en los modelos y submodelos es grande, nos centraremos en los que son para mí, los dos modelos que han rivalizado en los últimos veinte años (aún vigentes en la actualidad), añadiendo a ambos un tercero mucho más reciente (el desarrollado por María-Milagros Rivera y algunas de sus discípulas) que se ha abierto paso ya, en las más recientes publicaciones sobre el tema:

a) En España, uno de los primeros intentos de formular una metodología en el análisis histórico sobre las mujeres lo ofreció en su día Cristina Segura Graiño, quien, en el marco de las “Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria” organizadas el 1981 por el “Seminario de Estudios de la Mujer” de la Universidad Autónoma de Madrid, expuso esta nueva metodología en su trabajo “Participación de la mujer en la repoblación de Andalucía (siglos XIII y XV). Ejemplo de una metodología”¹⁵.

Consistía dicho trabajo en una nueva visión de la repoblación de Andalucía en la que la autora intentaba hacer visibles a las mujeres, a través de una relectura de

de modelos metodológicos, entendiendo por estos, modelos diferentes de escribir la historia –con diferentes fuentes, diferentes categorías de análisis y diferentes enfoques– que tienen como resultado o pueden tener, diferentes discursos historiográficos –todos ellos válidos– dentro de una misma disciplina, la historia de las mujeres.

¹⁴ A pesar de que los tres modelos que pretendo analizar fueron teorizados desde la historia medieval y los ejemplos que apporto proceden de este ámbito, en líneas generales, son modelos metodológicos útiles también para la historia de las mujeres en otras épocas (moderna, contemporánea...), puesto que pretenden establecer una metodología para el uso y empleo de las fuentes históricas, más allá del período histórico concreto que se pretenda reconstruir.

¹⁵ SEGURA, C., «Participación de la mujer en la repoblación de Andalucía (siglos XIII y XV). Ejemplo de una metodología», en *Nuevas Perspectivas sobre la Mujer: Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1982, pp. 61-70.

los documentos publicados pero esta vez con una óptica diferente, centrada exclusivamente en la búsqueda y el cómputo de sus nombres, cosa que no se había hecho hasta ese momento. Con esto pretendía Segura “señalar un nuevo camino metodológico para el estudio de la historia de la mujer, su verdadera y real participación en el acontecer histórico”¹⁶.

Esta metodología ofrecía una gran ventaja según la autora, puesto que era una historia centrada en las mujeres normales y no en mujeres destacadas de la sociedad. Para Segura era ésta la verdadera historia, ya que “la historia de las mujeres pertenecientes a las clases altas, la alta nobleza, la realeza, es harto conocida y no es ilustrativa”¹⁷. Consideraba la autora que “el estudio de la documentación de hechos totalmente cotidianos, como puede ser un contrato de arriendo o la escritura de la propiedad a un poblador, es donde verdaderamente encontramos la realidad de la actuación de la mujer en la sociedad”¹⁸. En este sentido, cerraba el análisis de su nueva propuesta sentenciando que “la mayoría de las mujeres son de las clases inferiores y no participan en los hechos excepcionales. El destacar a estas mujeres anónimas y su participación en el acontecer histórico, en pie de igualdad en muchos casos con el hombre, es la metodología que propongo con el ejemplo que a continuación voy a analizar”¹⁹.

Se trataba pues este modelo, de un intento de relectura de las fuentes utilizadas para elaborar el tradicional discurso histórico, intentando buscar en ellas algo nuevo: ese sujeto histórico olvidado. Si la importancia de las fuentes usadas es evidente en cualquier tipo de análisis histórico, resulta vital en el caso de la historia de las mujeres. En este sentido, la propia Segura propondría años más tarde una clasificación de las fuentes²⁰, insistiendo especialmente en la conveniencia de utilizar –en la medida de lo posible– fuentes directas escritas por mujeres, tras llegar a la conclusión de que su valor era superior al de los documentos escritos por hombres, que reproducían en mayor o menor grado la mentalidad patriarcal dominante.

¹⁶ *Ibid.*, p. 63.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*, p. 64.

²⁰ SEGURA, C., «La voz del silencio», en SEGURA, C., (ed.), *Fuentes directas para el estudio de las mujeres (siglos VIII-XVIII)*, *La voz del silencio*, Madrid, Asociación Cultural Al- Mudayna, 1992, Tomo I, pp. 7-15.

Esta metodología fue incorporando a su cuerpo teórico nuevas categorías –entre las cuales destacó la del género– nacidas de la evolución teórica del feminismo de la igualdad, que contribuyeron a enriquecer con matices los primeros análisis de las fuentes, pasando así de la visibilización de las mujeres en los primeros trabajos, a unos discursos de género, mucho más elaborados y complejos.

La autora que más ha empleado este modelo en el ámbito del medievalismo peninsular es la propia Cristina Segura, Catedrática de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid y creadora de la Asociación Cultural Al-Mudayna. Segura se ha convertido por muchos motivos en un referente de la historia de las mujeres en España. Son numerosos los coloquios celebrados en Madrid y otras ciudades, coordinados por la propia Segura. Esta labor arrancó ya en 1981 con las “Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria”, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer, de la Universidad Autónoma de Madrid. A estas jornadas pioneras se unieron otros encuentros y coloquios organizados por la Universidad Autónoma de Madrid en los que se estudiaron diferentes aspectos de la historia de las mujeres en la Edad Media (*Las mujeres medievales y su ámbito jurídico* el 1982; *Las mujeres en las ciudades medievales* el 1983; *La imagen de la mujer en el arte español* el 1983; *Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres (siglos XVI-XX)* el 1984; *El trabajo de las mujeres (siglos XVI-XX)* el 1985, etc.). La A. C. Al-Mudayna también ha organizado diferentes seminarios cuyas actas se han publicado dentro de la serie “La voz del silencio”.

Por lo que se refiere a la labor investigadora, C. Segura es autora de numerosos trabajos en los cuales ha reflexionado sobre el estado de las investigaciones en el ámbito hispano, así como sobre cuestiones de metodología e historiografía²¹. Igualmente, es coautora de la *Historia de las mujeres en España* publicada el 1997 por la editorial Síntesis²².

Otra historiadora precoz en el estudio de las mujeres a través de esta metodología, es la medievalista de la Universidad de Málaga, María Teresa López Beltrán,

²¹ SEGURA, C., «Las mujeres en el Medioevo hispano», en *Cuadernos de Investigación Medieval*, 1984, 1, pp. 3-57; «Valoración historiográfica sobre la historia de las mujeres en el Medioevo hispano», en *Estudis Balearics*, 1992, nº 43, pp. 139-151; «La opinión de las mujeres sobre sí mismas en el Medioevo», en *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 1995, nº 5, pp. 191-209; «La tela de Penélope. El tiempo para las mujeres en la Edad Media», en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 2001, Vol. 8, nº 1, pp. 39-54; «Historia, historia de las mujeres, historia social», en *Gerónimo de Uztariz*, 2005, nº 21, pp. 9-22; «La construcción de la historia de las mujeres», en *Revista de Historiografía*, 2005, nº 2, pp. 10-14; «Recepción y evolución de la historia de las mujeres...». *op. cit.*

²² GARRIDO, E., (ed.), *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997.

una de las fundadoras y máximas impulsoras de la Asociación de Estudios Históricos sobre la Mujer (AEHM), institución con sede en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y de la cual López Beltrán ha sido directora.

Además de esta labor institucional, López Beltrán es autora de una importante obra²³ en la que ha abordado diferentes vertientes de la historia social como la prostitución, el matrimonio o el trabajo, desde una perspectiva de género. La obra de López Beltrán se ha centrado mayoritariamente en el ámbito andaluz –Málaga sobre todo y algún trabajo sobre el Reino de Granada– y en el período bajomedieval y de transición a la Edad Moderna. Ha sido también la encargada de coordinar algunos volúmenes colectivos²⁴.

b) Una metodología radicalmente diferente a la propuesta por Cristina Segura es la que han seguido muchos historiadores que han centrado su análisis en los discursos y las representaciones. En este sentido, ya a partir de los años setenta y ochenta se observa una gran influencia de la historiografía francesa en España, especialmente por la obra del gran historiador francés Georges Duby. Esta influencia tomó carta de naturaleza –en lo que se refiere a la historia de las mujeres– con la celebración en noviembre de 1984 del coloquio hispano–francés *La condición de la mujer en la Edad Media*²⁵, organizado a iniciativa del propio Duby y de la Casa de Velázquez. Desde esta fecha y hasta la actualidad, el influjo de la obra de Duby se ha mantenido, sobre todo a partir de la traducción al español de la gran compilación sobre la historia de las mujeres dirigida por Michelle Perrot y el propio

²³ LÓPEZ, M. T., *La prostitución en el Reino de Granada en época de los Reyes Católicos: el caso de Málaga (1487-1516)*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1985; «El trabajo de las mujeres en el mundo urbano malagueño a finales de la Edad Media (1487-1516)», en CALERO, M. B. (coord.), *Saber y vivir: mujer, antigüedad y medievo*, Málaga, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 155-181; «En los márgenes del matrimonio: transgresiones y estrategias de supervivencia en la sociedad bajomedieval castellana», en DE LA IGLESIA, J. J. et alii (coord.), *La familia en la Edad Media: XI Semana de Estudios Medievales, Nájera, 31 de julio al 4 de agosto del 2000*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 349-386; «Casados “a ley y bendición”: las fisuras del requisito matrimonial en el Reino de Granada», en TRILLO, M. C. (coord.), *Mujeres, familia y linaje en la Edad Media*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2004, pp. 191-228.

²⁴ LÓPEZ, M. T. (coord.), *De la Edad Media: mujeres, educación y familia en el ámbito rural y urbano*, Málaga, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones, 1999; LÓPEZ, M. T. (coord.), *Las mujeres en Andalucía: Actas del 2º Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1994.

²⁵ ESTEBAN, A., y FONQUERNE, Y.-R. (eds.), *La condición de la mujer en la Edad Media: actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Casa de Velázquez, 1986.

Duby²⁶, en la que a modo de presentación de la obra, Duby y Perrot nos ofrecen un ensayo programático donde exponen su visión personal sobre la metodología a seguir en el estudio de la historia de las mujeres.

La forma de escribir la historia de las mujeres empleada por Duby y sus seguidores se interesa por el imaginario y el sistema de representaciones, dando como resultado una historia de las mujeres muy próxima a las mentalidades²⁷. La causa que lleva a Duby a proponer esta metodología es la carencia de fuentes directas escritas por mujeres, laguna que se hace más evidente para el período medieval por él estudiado. Como dice el propio Duby, “desde la Antigüedad a nuestros días, la debilidad de las informaciones concretas y circunstancias contrasta con la sobreabundancia de las imágenes y los discursos. A las mujeres se las representa antes de describirlas o hablar de ellas, y mucho antes de que ellas hablen”²⁸. A partir de esta premisa, Duby dibuja una historia de las mujeres a través de los discursos que sobre ella se han escrito, trazando así una evolución histórica de las mujeres que toma como fuente la propia evolución de su imagen en los discursos. “La historia de las mutaciones –afirman Duby y Perrot– que tiene lugar en los discursos, constituye el corazón mismo de nuestra investigación”²⁹.

Precisamente el uso de este tipo de fuentes generó desde los inicios no pocas reticencias y debates en torno al empleo conveniente o no de esta metodología, ya que como ha señalado Isabel Morant, “la fuerza con que las ‘imágenes’ prefijadas atraían a los historiadores e historiadoras que se adentraban a estudiar la Historia de las Mujeres ha sido un problema recurrente”³⁰. No es casualidad –como dice Ana Aguado–, que sea desde la historia de las mujeres desde la que más se ha reflexionado sobre la relación entre representaciones, discursos y prácticas de vida, constatando que “en los procesos históricos, las mujeres ni han sido sólo simples receptoras sumisas de los discursos hegemónicos, ni tampoco se han enfrentado a ellos como simples víctimas; sino que en diferentes contextos, en la realidad

²⁶ DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, 5 Vols., Madrid, Taurus, 1992-1993 (traducción de la primera edición francesa: DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.), *Histoire des femmes en Occident*, 5 Vols., París, Plon, 1990-1992).

²⁷ Para la relación de la historia de las mujeres con la historiografía francesa y la influencia de la Escuela de los *Annales*, vid. ZEMON DAVIS, N., «Women and the World of the Annales», en *History Workshop Journal*, 1992, nº 33, pp. 119-137.

²⁸ DUBY, G. y PERROT, M., «Escribir la historia de las mujeres», en DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente, Vol.1: La Antigüedad*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 21-33, p. 22.

²⁹ *Ibid.*, p. 24.

³⁰ MORANT, I., «El sexo de la historia», en *Ayer*, 1995, nº 17, pp. 29-66, p. 34.

histórica, en la vida cotidiana y en la recepción y transmisión de los discursos de género, las mujeres también se han apropiado de ellos, reelaborándolos, utilizándolos o transgrediéndolos en función de sus intereses³¹. De esto fue consciente el propio Duby, quien reconoció en su día la insuficiencia de estas fuentes y las precauciones que hay que tomar a la hora de estudiarlas. Se trata de discursos elaborados en la mayoría de los casos por hombres que reproducen el imaginario de cada época, un orden patriarcal que asigna a la mujer un papel determinado, construyendo una imagen tópica e inmóvil de las mujeres, consideradas como un todo indiferenciado sometido al secular orden masculino preestablecido. Es en definitiva, lo que I. Morant definió como “la mujer de todos los tiempos”³², una mujer invariable en sus gestos, problemas y pensamientos.

Habría que preguntarse si esta gran cantidad de discursos ha tenido alguna vez consecuencias reales sobre las prácticas de vida de las mujeres. Como dicen Duby y Perrot, son discursos que “proviene de hombres que dicen ‘nosotros’ y hablan de ‘ellas’ [...], de hombres cuyo estatus, cuyas funciones y cuya elección se encuentran a menudo muy lejos de las mujeres –como los clérigos– y que se las imaginan en la distancia y el temor, en la atracción y el miedo a ese Otro, indispensable e ingobernable”³³.

En el caso concreto de la *Historia de las mujeres en Occidente*, Duby y Perrot reconocen que la finalidad de la obra no es hacer una historia de las mujeres a partir de las fuentes directas escritas en primera persona. Se trata por el contrario, de una historia donde predomina la imagen de las mujeres y las representaciones que se han hecho de ellas a lo largo de la historia, así como la función que cumplieron dentro de la mentalidad de cada época. Esto se deduce de lo que declaran los propios coordinadores cuando afirman que “esta historia pretende ser más una historia de la relación entre los sexos que una historia de las mujeres”³⁴. Sin embargo, el propio Duby y los historiadores españoles que le han seguido en alguno de sus planteamientos, han reclamado el valor historiográfico de este tipo de fuentes, que en muchos casos resultan ser las únicas de que disponemos. En este sentido señalaba Reyna Pastor que “no podemos prescindir de esos discursos o de esas fuentes, puesto que muchas veces, sobre todo para los siglos anteriores a los

³¹ AGUADO, A., «La historia de las mujeres como historia social», en DEL VAL, M. I. *et alii* (coord.), *op. cit.*, pp. 57-71, p.60.

³² MORANT, I., *op. cit.*, p. 34.

³³ DUBY, G. y PERROT, M., *op. cit.*, p. 24.

³⁴ *Ibid.*, p. 31.

bajomedievales, no se dispone de otros testimonios y no se puede, por tanto, dejarlos de lado»³⁵.

Además del propio Duby³⁶, varios han sido en nuestro país los historiadores e historiadoras que han seguido sus presupuestos teóricos y metodológicos.

Quién más de cerca ha seguido los pasos de Duby es el grupo de trabajo que se aglutina en la Universidad Autónoma de Barcelona en torno al Catedrático de Historia Medieval, José Enrique Ruiz-Domènec. Siguiendo los presupuestos metodológicos de G. Duby, Ruiz-Domènec y sus discípulos han centrado su investigación en las estructuras de parentesco, los linajes y su imaginario. A través del uso recurrente de fuentes literarias, Ruiz-Domènec ha estudiado las representaciones y el imaginario femenino, construyendo una imagen ideal de la mujer y del papel que ésta ha jugado en la cultura cortesana. El resultado ha sido una serie de trabajos en los que, desde este punto de vista del imaginario de la aristocracia catalana y con una metodología más cercana a la de la historia de las mentalidades que a la de cualquier variante metodológica de las usadas para escribir historia de las mujeres, estudia aspectos como la maternidad, la sexualidad, el cuerpo o la vestimenta³⁷.

Una segunda línea de investigación sería la que ha seguido un grupo de trabajo impulsado desde el CSIC por la historiadora hispano-argentina Reyna Pastor y un grupo de medievalistas españolas y argentinas. Se trata de una línea de trabajo que ha aunado dos corrientes historiográficas: por una parte la tradición marxista; y por otra parte, un notable influjo de la tradición *annalista* y la obra de Duby, especialmente el Duby de las estructuras de parentesco y la historia social y antropológica. Este grupo ha trabajado mayoritariamente temas relacionados con el trabajo de las mujeres y su situación en el mundo rural de la España medieval³⁸.

³⁵ PASTOR, R., «Introducción», en QUEROL, M. A., MARTÍNEZ, C., PASTOR, R. y LAVRIN, A. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina I. De la Prehistoria a la Edad Media*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 359-367, p. 362.

³⁶ DUBY, G., *El caballero, la mujer y el cura: el matrimonio en la Francia feudal*, Madrid, Taurus, 1982; *El amor en la Edad Media y otros ensayos*, Madrid, Alianza, 1990; *Damas del siglo XII: Eloisa, Leonor, Iseo y algunas otras*, Madrid, Alianza, 1995; *Eva y los sacerdotes*, Madrid, Alianza, 1998.

³⁷ RUIZ-DOMÈNEC, J. E., *La mujer que mira: crónicas de la cultura cortés*, Barcelona, Quaderns Crema, 1986; *El despertar de las mujeres: la mirada femenina en la Edad Media*, Barcelona, Península, 1999; *Isabel la Católica o el yugo del poder: la cruda historia de la reina que marcó el destino de España*, Barcelona, Península, 2004.

³⁸ PASTOR, R., «Para una historia social de la mujer hispano-medieval», en *La condición de la mujer en la Edad Media...*, pp. 186-214; «El trabajo de la mujer en la explotación campesina», en

Han trabajado sobre todo con fuentes documentales del derecho aplicado. La propia Pastor ha defendido el uso de este material documental argumentando que “el hecho de que los diplomas hayan sido escritos por funcionarios y escribas, reales, señoriales o municipales, masculinos, tiene una muy relativa importancia dado que se trata de la aplicación del derecho vigente”³⁹. Además de su labor desempeñada en el CSIC, hay que destacar que R. Pastor ya había participado el 1984 en la organización a iniciativa de Duby del coloquio franco-español “La condición de la mujer en la Edad Media” celebrado en la Casa de Velázquez. Igualmente, la historiadora hispano-argentina fue la encargada de coordinar la edición española del segundo volumen de la *Historia de las Mujeres en Occidente* dirigida por Duby y Perrot, consagrado a la Edad Media, donde se incluye un apéndice sobre la situación de la mujer medieval española. Recientemente ha sido la encargada de coordinar la parte dedicada a la época medieval incluida en el primer volumen de la *Historia de las mujeres en España y América Latina*⁴⁰.

Un tercer grupo de autores que podemos incluir en esta metodología centrada en el estudio de los discursos, es el que forman los medievalistas peninsulares que han dedicado sus investigaciones al estudio de grandes personajes históricos –reinas o mujeres de la realeza y la alta nobleza– de la Edad Media hispana, abordando diferentes aspectos de sus biografías. En este sentido, podemos destacar la producción historiográfica de la Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid, María Isabel del Val Valdivieso, como exponente de esta historia biográfica de la mujer.

Del Val es tal vez la mayor especialista a nivel nacional en la figura de Isabel la Católica, a quien ha dedicado buena parte de su obra. Desde su temprana tesis doctoral⁴¹ hasta algunas publicaciones más recientes⁴², ha trabajado sobre diferentes

Miscel·lània en homenatge a P. Agustí Altisent, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1991, pp. 203-216; «Mujeres y la guerra feudal: reinas, señoras y villanas castellanas (siglos XII-XIII)», en NASH, M., y TAVERA, S. (eds.), *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Universitat de Barcelona–Icaria, 2003, pp. 52-72.

³⁹ PASTOR, R., «Introducción», en *Historia de las mujeres en España y América Latina...*, p. 362.

⁴⁰ MORANT, I. (coord.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005-2006.

⁴¹ DEL VAL, M. I., *Isabel la Católica, princesa: 1468-1747*, Valladolid, Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica, 1974.

⁴² DEL VAL, M. I., «Isabel la Católica en el contexto cultural de su tiempo», en VALDEÓN, J. (coord.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica: ponencias presentadas al III Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en Valladolid y Santiago de Chile en el otoño de 2002*, Valladolid, Ámbito Ediciones-Universidad de Valladolid, 2003, pp. 369-390; «La reina Isabel en las

aspectos de la vida de la Reina Católica, usando sobre todo documentos de archivo y discursos sobre la figura de Isabel contenidos en diferentes crónicas de la época, e intentando estudiar la personalidad y las prácticas de la reina castellana, no de forma aislada, sino integradas en el contexto cultural de la época. Además de esta producción más centrada en las prácticas y las representaciones de la mujer formadas a partir de discursos y crónicas escritas por hombres, se ha preocupado también por otros aspectos de la historia de las mujeres⁴³. Recientemente, la profesora Del Val también ha colaborado en un volumen sobre el que volveremos más adelante, con un original y necesario trabajo en el que reflexiona sobre la necesidad de adaptar el contenido de las asignaturas de los planes de estudio universitarios a un nuevo enfoque que integre a las mujeres en el discurso histórico⁴⁴. Tomando el ejemplo concreto de una asignatura impartida por ella en la Universidad de Valladolid –La Historia de las Instituciones Medievales–, Del Val plantea la necesidad de cambiar el enfoque androcéntrico dado tradicionalmente a esta materia, a través de la incorporación de planteamientos y elementos procedentes de disciplinas como el estudio de la vida cotidiana, la historia de las mentalidades y sobre todo, la historia de la familia. Incorporar estas visiones diferentes y complementarias de la visión política tradicional que se ocupaba del espacio público masculino, dice Del Val, es la única forma de percibir y comprender la historia medieval en su conjunto, explicando y entendiendo el funcionamiento de las instituciones medievales y de la sociedad de la Edad Media en general, atendiendo a la participación en sus procesos, tanto de varones como de mujeres.

crónicas de Diego de Valera y Alonso de Palencia», en VALDEÓN, J. (coord.), *Visión del reinado de Isabel la Católica, desde los cronistas coetáneos hasta el presente: ponencias presentadas en el IV Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica, celebrado en Valladolid y Lima en el otoño de 2003*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 2004, pp. 63-91; *Isabel I de Castilla (1451-1504)*, Madrid, Ediciones del Orto, 2004; DEL VAL, M. I., y VALDEÓN, J., *Isabel la Católica, reina de Castilla*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 2004.

⁴³ DEL VAL, M. I., «Las instituciones religiosas femeninas», en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 1997, nº 18, pp. 161-178; «Mujer y trabajo en Castilla al final de la Edad Media», en *Aragón en la Edad Media*, 1999, nº 14-15, nº 2, pp. 1585-1596; «La participación de las mujeres en el proceso de producción del pan en la Castilla bajomedieval», en CID, R. M., (coord.), *Oficios y saberes de mujeres*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 2002, pp. 83-110; «Las mujeres en el contexto de la familia bajomedieval: la Corona de Castilla», en TRILLO, *Mujeres, familia y linaje...*, pp. 105-136.

⁴⁴ DEL VAL, M. I., «Una reflexión sobre el contenido de la historia de las instituciones medievales», en DE LA ROSA, C. y SEGURA, C. (eds.), *Nuevos enfoques para la enseñanza de la historia: Mujer y género ante el Espacio Europeo de Educación Superior*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 2007, pp. 77-94.

c) Una tercera metodología o forma de escribir la historia de las mujeres que se está implantando en los últimos años dentro del panorama historiográfico español es la inspirada en la corriente de pensamiento nacida en los años ochenta que conocemos como el *feminismo de la diferencia* o –más correctamente– el *pensamiento de la diferencia sexual*. Este pensamiento de la diferencia sexual surge a mediados de los setenta en Estados Unidos y en Francia, de la mano de autoras como Helene Cixous y sobre todo Luce Irigaray⁴⁵, quienes apostaron en su día, por un feminismo que no reivindicara la igualdad de la mujer con el hombre, sino todo lo contrario, que defendiera la diferencia femenina como una riqueza propia de la mujer respecto al hombre y que por tanto, es necesario potenciar. En paralelo a esto, surge en Italia una variante de este pensamiento que tendrá en Carla Lonzi⁴⁶ su primera precursora. No obstante, han sido las italianas Lia Cigarini⁴⁷ y Luisa Muraro⁴⁸, quienes con la ayuda de la Librería de Mujeres de Milán⁴⁹ y de la comunidad filosófica Diótima⁵⁰, arraigada en la Universidad de Verona, han dado el mayor impulso de teorizar una vertiente del pensamiento feminista italiano que conocemos como *il pensiero della differenza sessuale*.

En España, ha sido la Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona, María-Milagros Rivera Garretas, la autora que más y mejor ha expuesto esta teoría intentando aplicarla al análisis histórico y denunciando la ausencia de la diferencia sexual en la mayor parte de la historiografía occidental. Así define la propia autora cuál ha sido su intención al introducir esta corriente de pensamiento en su discurso histórico: “Mi propuesta es escribir una historia a dos voces: dos voces distintas y asimétricas (no desiguales) en relación de intercambio libre. No, o no principalmente, en relación de contraposición dialéctica; porque los hombres son para mí, el otro sexo, no el sexo opuesto. [...] La historia es una, como es una la

⁴⁵ IRIGARAY, L., *Speculum. Espéculo de la otra mujer*, (trad. de ALBERDI, B.), Madrid, Saltés, 1978; *Ethique de la différence sexual*, Paris, Les Éditions de Minuit, 1985.

⁴⁶ LONZI, C., *Escupamos sobre Hegel. La mujer clitorica y la mujer vaginal*, (trad. de PARCERISAS, F.), Barcelona, Anagrama, 1981.

⁴⁷ CIGARINI, L., *La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia*, (trad. de RIVERA, M.), Barcelona, Icaria, 1996.

⁴⁸ MURARO, L., *El orden simbólico de la madre*, (trad. de ALBERTINI, B., BOFILL, M. y RIVERA, M.), Madrid, Horas y Horas, 1994.

⁴⁹ LIBRERÍA DE MUJERES DE MILÁN, *El final del patriarcado. Ha ocurrido y no por casualidad*, (trad. de RIVERA, M.), Barcelona, Llibreria Pròleg, 1996.

⁵⁰ DIÓTIMA, *Il pensiero della differenza sessuale*, Milán, La Tartaruga, 1987; *Traer al mundo el mundo. Objeto y objetividad a la luz de la diferencia sexual*, (trad. de RIVERA, M.), Barcelona, Icaria, 1996.

lengua y uno el mundo, pero ocurre que se encarna en dos sexos distintos y asimétricos: mujer u hombre»⁵¹.

Como se desprende de sus propias palabras, Rivera propone una nueva metodología, una nueva forma de escribir la historia, entendida no como una lucha dialéctica hombre-mujer, sino como una duplicidad de voces y enfoques, derivadas de la diferencia sexual implícita en los sujetos históricos. No se trata de añadir el discurso femenino integrándolo de forma forzada y artificial –como en ocasiones se hizo– en la historia tradicional masculina. Según Rivera, el hecho de nacer niño o niña es previo al contrato social rousseauiano e incluso a la diferencia de clase marxista, de forma que es la diferencia sexual lo que se convierte con esta metodología, en la diferencia humana primera, el punto de partida sobre el que se construye el análisis histórico. El esfuerzo de Rivera y otras historiadoras españolas del grupo Duoda, ha sido el de canalizar un pensamiento filosófico elaborado, de forma que pueda ser utilizable para la escritura de la historia. El resultado debe ser una historia diferente a la que venimos leyendo hasta ahora, una historia atenta a las diferencias no sociales ni de género, sino simplemente sexuales, puesto que “el hecho de nacer mujer u hombre es susceptible de historia, porque los cuerpos femeninos y los cuerpos masculinos, aunque compartan muchas facultades, son distintos y generan, por tanto, historias distintas...”⁵².

Esta metodología ha sido y está siendo puesta en práctica por un grupo con sede en Barcelona y organizado alrededor de la propia María-Milagros Rivera y el Centro de Investigación de Mujeres Duoda, de la Universidad de Barcelona, que también edita la revista *DUODA: Estudis de la Diferència Sexual*⁵³.

Este grupo se ha mostrado como el más activo en el ámbito catalán, tanto por sus reflexiones teóricas como por sus iniciativas en la práctica. Esto ha hecho que hayan pasado de una primera etapa caracterizada por la influencia de la historiografía francesa y la Escuela de los *Annales* en sus planteamientos, a una nueva forma de hacer historia como hemos visto, más atenta al pensamiento italiano de la diferencia sexual⁵⁴. Rivera y su equipo han criticado la insuficiencia del concepto “género” y el análisis centrado en los discursos masculinos sobre la mujer, puesto que constituye en su opinión, una práctica historiográfica que no refleja la situación real

⁵¹ RIVERA, M., *La diferencia sexual en la historia*, Valencia, Universitat de València, 2005, p.11.

⁵² *Ibid.* p. 15.

⁵³ Hasta el número 30 (2006), esta revista se llamó *DUODA: Revista d'estudis feministes*.

⁵⁴ RIVERA, M., «Historia de una relación sin fin: la influencia en España del pensamiento italiano de la diferencia sexual», en *DUODA: Revista d'estudis feministes*, 2003, nº 24, pp. 19-37.

de las mujeres medievales, quedándose tan sólo en las imágenes superficiales construidas sobre ellas. Por este motivo, la labor investigadora del grupo se ha centrado en el ámbito de la religiosidad y la espiritualidad femeninas⁵⁵, donde la mujer alcanzó en el periodo medieval un mayor grado de libertad, que le permitió expresarse por sí misma. Su análisis de fuentes directas escritas por mujeres— sobre todo durante la Baja Edad Media —nos ha permitido profundizar en el conocimiento de algunos grupos situados muchas veces fuera de la ortodoxia y el orden patriarcal de la Iglesia oficial, tales como las monjas y las beguinas. Además de estas obras, la propia Rivera ha analizado los presupuestos teóricos del feminismo de la diferencia y su aplicación al análisis histórico⁵⁶ y las categorías de análisis que se utilizan en la historia de las mujeres⁵⁷, así como algunos balances y trabajos sobre historiografía⁵⁸.

Recientemente, la propia Rivera ha coordinado una obra⁵⁹ en la que ella misma y un grupo de investigación formado por medievalistas de Duoda (Nuria Jornet, Teresa Vinyoles, Blanca Garí, María del Carmen García y Elisa Varela) han intentado ofrecer una visión diferente y novedosa de la historia medieval europea. *Las relaciones en la historia de la Europa medieval* es “un manual inaugural en la historia de la Edad Media” —como dice Rivera en la presentación de la obra— que no pretende repetir la manualística tradicional sobre el periodo, sino más bien inaugurar una escritura de síntesis histórica que tome en consideración que “la historia es como la vida, sexuada, siempre y en todas partes”. La gran importancia de esta obra en relación a lo que venimos diciendo es que, como dice Rivera en la presentación, trata de regenerar la historiografía de nuestro tiempo aplicando este nuevo modelo metodológico que hemos visto, un modelo que intenta hacer visible el sentido libre de la diferencia sexual en una escritura de la historia que hasta este momento, lo había ignorado por completo.

⁵⁵ RIVERA M., «Parentesco y espiritualidad femenina. Una aportación a la historia de la subjetividad», en *Revista d'Història Medieval*, 1991, nº 2, pp. 29-49; «La libertad femenina en las instituciones religiosas medievales», en *Anuario de Estudios Medievales*, 1998, nº 28, pp. 553-565; «La abundancia espiritual», en *DUODA: Revista d'estudis feministes*, 2004, nº 26, pp. 178-180.

⁵⁶ RIVERA M., *La diferencia sexual...*

⁵⁷ RIVERA M., *Nombrar el mundo en femenino: pensamiento de las mujeres y teoría feminista*, Barcelona, Icaria, 1994.

⁵⁸ RIVERA M., «La historiografía de las mujeres en la Europa medieval», en *Historia Social*, nº 4, 1989, 137-147; «Historiadoras sensibles a lo simbólico... »; «La historia de las mujeres que nombra el mundo en femenino», en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2005, nº 26, 1155-1164.

⁵⁹ RIVERA, M. (coord.), *Las relaciones en la historia de la Europa medieval*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.

El último fruto de la incansable labor realizada por las medievalistas de Duoda aplicando esta metodología de trabajo, consiste en un compendio de biografías de mujeres medievales, publicado en 2008 con el título *Vidas de mujeres del Renacimiento* y coordinado por la profesora de la Universidad de Barcelona, Blanca Garí. En su redacción ha tomado parte la propia M. Rivera⁶⁰, además de otras medievalistas especializadas en la historia de la mujer.

También podríamos incluir dentro de esta metodología –aunque utilizando un tipo de fuentes diferentes a las empleadas por M. Rivera–, la producción historiográfica más reciente de la profesora de la Universidad de Barcelona, Teresa María Vinyoles Vidal, en torno a cuya figura nació el 1982 el equipo Broida, primer grupo de investigación sobre la situación de las mujeres medievales creado en España. Vinyoles es una de las autoras pioneras en el estudio de las mujeres en España con una temprana tesis doctoral⁶¹ que marca el inicio de una producción historiográfica que la autora ha mantenido hasta nuestros días⁶². En una primera etapa, Vinyoles y el equipo Broida dedicaron sus investigaciones a la historia social y económica de las mujeres en la Baja Edad Media hispana y sobre todo en el marco de la sociedad catalana medieval, siguiendo algunos de los presupuestos de Duby, en lo que se refiere a su faceta de historiador social, aunque como ya hemos dicho, las fuentes utilizadas sean distintas. El trabajo de Broida consistió básicamente en el vaciado de protocolos notariales, especialmente dotes y testamentos. Su aportación ha sido la de exhumar una gran cantidad de documentación intentando hacer visibles a las mujeres cuyos nombres nos resultaban anónimos hasta el momento. No se ha desempeñado una labor de crítica de la documentación desde el punto de vista feminista sino que ha prevalecido el vaciado de documentación sobre la reflexión teórica y analítica en torno a las fuentes. De esta primera influencia francesa, el grupo de investigación encabezado por Vinyoles ha pasado a una línea de trabajo más atenta a los presupuestos teóricos de la diferencia sexual, especialmente el pensamiento italiano difundido por M. Rivera desde el grupo barcelonés Duoda. Esto se ve

⁶⁰ RIVERA, M., VARELA, E. y GARCÍA M. C., «Leer biografías: una pasión sexuada», en GARÍ, B. (coord.), *Vidas de mujeres del Renacimiento*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2008, pp.11-21; RIVERA, M., «Una vida en relación: Juana de Mendoza con Gómez Manrique, Isabel la Católica y Teresa de Cartagena», en GARÍ, *op. cit.*, pp. 103-129.

⁶¹ VINYOLES, T., *Les barcelonines a les darrerries de l'Edat Mitjana, 1370-1410*, Barcelona, Fundació Vives Casajoana, 1976.

⁶² VINYOLES, T., *La vida quotidiana a Barcelona vers el 1400*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1985; *Història de les dones a la Catalunya medieval*, Lleida, Eumo, 2005; «“No puede aceptarse una crueldad tan grande”: percepción de la violencia de género en la sociedad feudal», en CÓRDOBA, R. (coord.), *Mujer, marginación y violencia entre la Edad Media y los tiempos modernos*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006.

reflejado en los últimos trabajos de la autora en los que se observa claramente el influjo teórico de este pensamiento de la diferencia sexual⁶³.

Un caso similar, de otra autora que ha pasado de la historia social en sus primeros trabajos a otros enfoques más deudores de la diferencia sexual, sería el de María del Carmen García Herrero, historiadora formada entre la Complutense y la Universidad de Zaragoza, donde se doctoró y ejerce la docencia actualmente. García Herrero fue pionera de la historia de las mujeres en España con su temprana tesis doctoral *La mujer en Zaragoza en el siglo XV: aportación al estudio de la sociedad urbana aragonesa bajomedieval* (1986), publicada el 1990 y recientemente reeditada⁶⁴. Se ha ocupado sobre todo de la historia de las mujeres –especialmente en el ámbito aragonés– durante la Baja Edad Media y al igual que en el caso de Vinyoles, su trayectoria ha pasado de la historia social⁶⁵ –abordando temas como la prostitución, la maternidad, el matrimonio o la viudedad– hecha a partir de protocolos notariales y fuentes procesales, a una serie de trabajos más recientes, en los que se deja sentir la influencia de otras metodologías como la que parte del pensamiento italiano de la diferencia sexual⁶⁶, entre ellos su colaboración en la reciente obra coordinada por M. Rivera y su participación en una obra sobre biografías de mujeres del Renacimiento de reciente aparición. Buena parte de su

⁶³ VARELA, E. y VINYOLES, T., «Sembrando luces y colores. Las huellas de algunas artistas medievales», en *La diferencia de ser mujer: investigación y enseñanza de la historia (castellano/català/alemán)*, [recurso electrónico en CD-ROM], Barcelona, Duoda Centre de Recerca de Dones, 2004; VINYOLES, T., «La cotidianidad escrita por una mujer del siglo XV», en DEL VAL, M. (coord.), *Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI*, Gijón, Trea, 2005, pp. 117-130; «Una tierra para vivir», en RIVERA, M. (coord.), *op. cit.*, pp. 59-137; «Encuentros con una dama del siglo XV: Sança Ximenis de Cabrera», en GARÍ, *op. cit.*, pp. 87-101.

⁶⁴ GARCÍA, M. C., *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006.

⁶⁵ GARCÍA, M. C., «Prostitución y amancebamiento en Zaragoza a fines de la Edad Media», en *En la España medieval*, 1989, nº 12, pp. 305-322; «“Administrar el parto y recibir la criatura”: aportación al estudio de obstetricia bajomedieval», en *Aragón en la Edad Media*, 1989, nº 8, pp. 283-292; «Viudedad foral y viudas aragonesas a finales de la Edad Media», en *Hispania: Revista Española de Historia*, 1993, Vol. 53, nº 184, pp. 431-450; «El mundo de la prostitución en las ciudades bajomedievales», en *Cuadernos del CEMYR*, 1996, nº 4, pp. 67-100; «Matrimonio y libertad en la Baja Edad Media aragonesa», en *Aragón en la Edad Media*, 1995, nº 12, pp. 267-285; «La misa aplazada: un compromiso matrimonial anómalo a finales de la Edad Media», en *Aragón en la Edad Media*, 2000, nº 16, pp. 383-392.

⁶⁶ GARCÍA, M. C., «El cuerpo que subraya: imágenes de autoridad e influencia materna en fuentes medievales», en *Turiasso*, 2003-2004, nº 17, pp. 155-174; «Las relaciones económicas», en RIVERA, M. (coord.), *op. cit.*, pp. 277-344; RIVERA, M., VARELA, E. y GARCÍA M. C., «Leer biografías: una pasión...», GARCÍA, M. C., «Gracia Lanaja: vivir para dejar memoria», en GARÍ, B. (coord.), *op. cit.*, pp. 59-86.

extensa obra sobre las temáticas que más ha trabajado, fue recogida en un volumen publicado en 2005⁶⁷.

El influjo barcelonés ejercido desde Duoda y su intento de aplicar la diferencia sexual a la historia medieval, también se deja sentir en la producción historiográfica de la profesora de la Universitat de Girona, M^a Elisa Varela Rodríguez. Varela se ha dedicado sobre todo, al estudio de la cultura escrita producida por las mujeres medievales, reflexionando sobre los procesos de aprendizaje femeninos y las prácticas de lectura y escritura⁶⁸, pero con la novedad de añadir en sus trabajos, esta perspectiva nueva que ofrece la metodología teorizada por M. Rivera y el grupo Duoda, del que ella forma parte. Principios medulares en esta metodología como el uso de fuentes de primera mano escritas por mujeres o el ascendente fundamental que ejerce la lengua materna (como un elemento clave de lo que Luisa Muraro llamó *el orden simbólico de la madre*) están presentes en la obra de esta paleógrafa y medievalista. También ha publicado conjuntamente con T. Vinyoles, algunos trabajos sobre otros aspectos de la mujer en época medieval⁶⁹ y ha participado igualmente en el manual al que ya nos hemos referido⁷⁰ y en esa obra sobre biografías que ya hemos citado⁷¹.

Esta clasificación en tres grandes modelos metodológicos no es definitiva ni permanente. No se trata de grupos cerrados, sino más bien, de un intento de sistematizar la producción historiográfica española referida a la historia de la mujer en el período medieval. Algunas autoras han empleado más de una metodología en su larga trayectoria investigadora, adaptándose a las nuevas tendencias historiográficas y los nuevos enfoques teóricos.

⁶⁷ MUÑOZ, A. (ed.), GARCÍA, M. C., *Del nacer y del vivir: fragmentos para una historia de la vida en la Baja Edad Media*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005.

⁶⁸ VARELA, E., «La escritura y la lectura. La política en lengua materna», en *La diferencia de ser mujer...*; «Aprender a leer, aprender a escribir: lectoescritura femenina (siglos XIII-XV)», en DEL VAL, M^a I. (coord.), *Mujer y cultura escrita...*, pp. 59-74; «La experiencia y el tiempo de la creación siendo fiel al origen», en *DUODA: Estudis de la Diferència Sexual*, 2007, n^o 33, pp. 61-83.

⁶⁹ VINYOLES, T. y VARELA, E., «Religiosidad y moral social en la práctica diaria de las mujeres en los últimos siglos medievales», en MUÑOZ, A. y GRAÑA, M. M. (eds.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (siglos VIII-XVIII)*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1991, pp. 41-60; VINYOLES, T. y VARELA, E., «La caixa de núvia: un procés del segle XIV», en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 2001, n^o 22, pp. 469-484.

⁷⁰ VARELA, E., «La oralidad, la cultura escrita y el aprendizaje», en RIVERA, M. (coord.), *op. cit.*, pp. 345-430.

⁷¹ RIVERA, M., VARELA, E. y GARCÍA M. C., «Leer biografías: una pasión...»; VARELA, E. y GIRONELLA, A., «Entre madres e hijas: Beatriz Ros y Àngela Benet Tolsà de Ripoll», en GARÍ, *op. cit.*, pp. 131-162.

En este sentido, es preciso citar a un grupo heterogéneo de autoras cuya obra me resulta un tanto difícil de identificar con una metodología específica; autoras pertenecientes a una generación posterior a la de las historiadoras que teorizaron y desarrollaron los modelos que acabamos de ver. En la producción de estas autoras se aprecian influencias múltiples y categorías de análisis procedentes tanto de la historia del género, como del pensamiento de la diferencia sexual e incluso de otras disciplinas.

Dentro de esta línea heterogénea que trata de rebasar los límites entre las diferentes metodologías podemos incluir la obra de la medievalista formada en la Universidad Complutense, Ángela Muñoz Fernández, que en la actualidad ejerce la docencia en la Universidad de Castilla – La Mancha. Muñoz ha centrado su estudio en el ámbito de la religiosidad femenina medieval donde es, sin duda, una gran especialista, como demuestran una serie de trabajos pioneros en España, en los que ha analizado los espacios y las manifestaciones de la espiritualidad femenina⁷². Ha coordinado y editado un par de volúmenes en torno al tema de la religiosidad femenina medieval⁷³. También ha destacado por sus colaboraciones en obras colectivas con trabajos sobre aspectos teóricos o metodológicos⁷⁴, en las que ha tratado de definir un nuevo modelo más global, revisando los viejos presupuestos de la primera etapa de los estudios históricos sobre la mujer y tratando de ofrecer

⁷² MUÑOZ, A., *Beatas y santas neocastellanas: ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder (ss. XIV-XVI)*, Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994; *Acciones e intenciones de mujeres: vida religiosa de las madrileñas (ss. XV-XVI)*, Madrid, Horas y Horas, 1995; «La subjetividad femenina y la resignificación en el campo del parentesco espiritual», en *Duoda: Revista d'estudis feministes*, 1996, nº 11, pp. 36-60; «Oria de Villavelayo, la reclusión femenina y el movimiento religioso femenino castellano (siglos XII-XVI)», en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 1998, Vol. 5, nº 1, pp. 47-67; «Semper pacis amica. Mediación y práctica política (siglos VI-XIV)», en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 1998, nº 5 (2), pp. 263-376; «El monacato como espacio de cultura femenina. A propósito de la Inmaculada Concepción de María y de la representación de la sexuación femenina», en NASH, M., DE LA PASCUA, M. J. y ESPIGADO, G. (eds.), *Pautas históricas de sociabilidad femenina. Rituales y modelos de representación*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, pp. 263-276; «Fent món en el món: el moviment religiós femení castellà», en *L'Avenç*, 2001, nº 255, pp. 60-65; «Mujeres y religión en las sociedades ibéricas: voces y espacios, ecos y confines (siglos XIII-XIV)», en QUEROL, MARTÍNEZ, PASTOR y LAVRIN, *op. cit.*, pp. 713-743.

⁷³ MUÑOZ, A. (coord.), *Las mujeres en el cristianismo medieval: imágenes teóricas y cauces de actuación religiosa*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1989; MUÑOZ, A. y GRAÑA, M. M. (eds.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades...*

⁷⁴ MUÑOZ, A. «¿Eran los bárbaros buenas personas? (A propósito de la Edad Media, la Historia de las mujeres y Joan Scott)» en BORDERÍAS, C., (ed.), *Joan Scott y las políticas de la historia*, Barcelona, Icaria, 2006, pp. 101-144; «Mujeres y religión. Itinerarios de hermenéutica histórica», en HERNÁNDEZ, M. B. y SERRANO M. D. (eds.), *Mujeres y religiones. Materiales de una panorámica histórica*, Santa Cruz de Tenerife, Editorial Idea, 2008, pp. 129-146.

una visión de conjunto que supere el uso determinadas categorías, resaltando la necesidad de una historia en la que todas ellas sean tomadas en cuenta sin ser entre ellas excluyentes. También ha trabajado sobre la relación de las mujeres con los espacios públicos y urbanos, sobre todo en Madrid y en el ámbito de Castilla⁷⁵.

Otra autora que destaca por la originalidad de sus propuestas para el estudio de la historia de las mujeres medievales y por su intento de introducir nuevos enfoques en la historiografía medievalista peninsular, es la profesora de la Universidad de Cantabria, Montserrat Cabré i Pairet.

Después de su tesis doctoral sobre la medicina medieval y los cuidados del cuerpo femenino⁷⁶ –leída en la Universidad de Barcelona– y tras su posterior paso por la Universidad de Harvard para completar su rica formación, Cabré ha recalado en Santander donde ejerce la docencia centrada en el papel jugado por las mujeres y por la diferencia sexual en la historia de la ciencia y de la medicina occidental. Su investigación se ha centrado en un tema novedoso e inédito hasta ese momento como es el estudio de la medicina medieval aplicada a las mujeres o practicada por mujeres⁷⁷ y todo lo relacionado con el cuidado del cuerpo femenino. Además, se ha ocupado también de algunos aspectos concretos de la religiosidad femenina medieval⁷⁸ y de otros aspectos como la relación de las mujeres con la ciencia⁷⁹ o la autoridad académica femenina⁸⁰.

⁷⁵ SEGURA, C., GRAÑA, M. M. y MUÑOZ, A., «Mujeres y no ciudadanía: la relación de las mujeres con los espacios públicos en el Bajo Medioevo castellano», en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 1995, Vol. 2, nº 1, pp. 41-52.

⁷⁶ CABRÉ, M., *La cura del cos femení i la medicina medieval de tradició llatina: els tractats "De ornatu" i "De decrepationibus mulierum" atribuïts a Arnau de Vilanova, "Tròtula" de mestre Joan i "Flos del tresor de beutat" atribuït a Manuel Dieç de Calatayud*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1996.

⁷⁷ CABRÉ, M. y ORTIZ, T., «Mujeres y salud: prácticas y saberes. Presentación», en *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 1999, nº 19, pp. 17-24; CABRÉ, M., «Como una madre, como una hija: las mujeres y los cuidados de salud en la Baja Edad Media», en QUEROL, MARTÍNEZ, PASTOR y LAVRIN, *op. cit.* pp. 637-358.

⁷⁸ CABRÉ, M., «"Deodicatae" y "deovotae": la regulación de la religiosidad femenina en los condados catalanes, siglos IX-XI», en MUÑOZ, A. (coord), *Las mujeres en el cristianismo medieval...*; «La dedicación de las mujeres a la vida religiosa y el desarrollo del sistema de géneros feudal en los condados catalanes, siglos IX-XI», en *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 1994, Vol. 1, nº 2, pp. 185-208; «Formes de vida religiosa femenina a l'Edat Mitjana», en *L'Avenç*, 2001, nº 255, pp. 24-26.

⁷⁹ CABRÉ, M., «Mujeres científicas e historias "científicas": Una aproximación al pasado desde la experiencia femenina», en BECERRA, G. y ORTIZ, T. (coords.), *Mujeres de ciencias: mujer, feminismo y ciencias naturales, experimentales y tecnológicas*, Granada, Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 7-12.

En esta misma línea que recoge elementos de diferentes metodologías y presupuestos, podemos situar la obra de la medievalista Maria del Mar Graña Cid, profesora de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Graña es especialista en la historia de la Iglesia medieval y, dentro de este campo, en la historia de la religiosidad y del monacato femenino. Su variada producción historiográfica en torno a la vida religiosa femenina⁸¹ aborda temas como la santidad femenina medieval, la mística y la teología femeninas o el lugar de las mujeres en el monacato, especialmente en el franciscanismo⁸² y las órdenes mendicantes. Además de esta línea de investigación principal, también ha trabajado sobre la educación medieval de las mujeres y las prácticas femeninas de lectura y escritura⁸³. Se trata pues de una obra, que si bien por la temática que aborda –la religiosidad femenina medieval y la cultura escrita producida por las mujeres– se acerca a lo que hemos visto como

⁸⁰ CABRÉ, M., «Estrategias de des/autorización femenina en la querrela de las mujeres, siglo XV», en SEGURA, C. (coord.), *La educación de las mujeres: ¿libertad o subordinación?*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1996, pp. 77-98; «From a Master to a Laywoman: a Feminine Manual of Self-Help», en *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 2000, nº 20, pp. 371-394; CABRÉ, M. y SALMÓN, F., «Poder académico versus autoridad femenina: la Facultad de Medicina de París contra Jacoba Félicie (1322)», en CABRÉ, M. y ORTIZ, T. (coords), *Sanadoras, matronas y médicas en Europa: siglos XII-XX*, Barcelona, Icaria, 2001, pp. 55-76; «Medieval Women's Writing in Catalan: Textual Inscriptions of Feminine Authority», en *Corónica: A Journal of Medieval Spanish Language and Literature*, 2003, Vol. 32, nº 1, pp. 23-41.

⁸¹ GRAÑA, M. M., «¿Mujeres divinas? Autoría femenina e identidad monástica en los orígenes de la Orden de la Inmaculada Concepción (1494-1526)», en *Miscelánea Comillas: Revista de Teología y ciencias humanas*, 2000, Vol. 58, nº 112, pp. 117-153; *Beatriz de Silva (ca.1426-ca.1491)*, Madrid, Ediciones del Orto, 2004; «Las monjas jerónimas, "hembras apostólicas": sus orígenes y espiritualidad a la luz de la fundación del monasterio de Santa María de Córdoba (1455-1471)», en RIVAS, F. y SANZ DE DIEGO, R. M. (coord.), *Iglesia de la historia, iglesia de la fe: homenaje a Juan María Laboa Gallego*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2005, pp. 149-180.

⁸² GRAÑA, M. M., «Reflexiones sobre la implantación del franciscanismo femenino en el Reino de Granada (1492-1570)», en VIFORCOS, M. I. y PANIAGUA, J., *Actas del I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, Vol. 2, León, Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 1993, pp. 523-538; GRAÑA, M. M. y FERNÁNDEZ-GALLARDO, G., *Mujeres, espiritualidad franciscana y feminismo en la Castilla renacentista*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2003; «Terciarias franciscanas, apostolado y ministerios», en GRAÑA, M. M. y BOADAS-LLAVAT, A. (coords.), *El Franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas. Actas del I Congreso Internacional sobre el Franciscanismo en la Península Ibérica, Madrid. 22-27 de septiembre de 2003*, Barcelona, GBG Editora, 2005, pp. 601-622.

⁸³ GRAÑA, M. M., «Mujeres perfectas, mujeres sabias: educación, identidad y memoria (Castilla, siglos XV-XVI)», en SEGURA, C. (coord.), *La educación de las mujeres...*, pp. 123-154; «Libros religiosos y cultura femenina», en *XX Siglos*, 1999, Vol. X, nº 40, pp. 64-69; «¿Leer con el alma y escribir con el cuerpo?: reflexiones sobre mujeres y cultura escrita», en CASTILLO, A. (coord.), *Historia de la cultura escrita: del Próximo Oriente antiguo a la sociedad informatizada*, Gijón, Trea, 2002, pp. 385-452.

temas centrales para las autoras que parten de la diferencia sexual, por método y resultados, comparte puntos en común con la historia del género y otras disciplinas.

Hay que decir también, que aparte de estos tres grandes modelos metodológicos que he tratado de analizar, temas como la historia de la vida privada, la historia de la cultura, la historia de la sexualidad, la historia de la vida cotidiana, la historia de la familia o la crítica literaria feminista –por nombrar sólo algunos– han entablado diferentes relaciones más o menos estables con la historia de las mujeres, como hemos visto al citar la producción historiográfica de alguna autora. En este sentido, una muestra evidente de esta gran variedad metodológica presente hoy en los estudios sobre las mujeres medievales en España –y por extensión en otras épocas– la encontramos en una obra publicada recientemente y que ha venido a culminar este proceso de investigación y reflexión en la historiografía española. Se trata de la *Historia de las mujeres en España y América Latina*⁸⁴, obra colectiva coordinada por la profesora de la Universidad de Valencia, Isabel Morant, y editada por Cátedra. Se trata de una obra voluminosa que cubre un hueco importante en la historiografía española sobre la mujer, recogiendo en sus casi cuatro mil páginas el estado de la cuestión actual sobre muchos de los temas que han merecido la atención de los investigadores.

2. CONCLUSIÓN: OTRA HISTORIA MEDIEVAL ES POSIBLE

Como hemos podido comprobar, el campo del medievalismo peninsular no ha sido ajeno a la difícil recepción de la historia de las mujeres y, si bien han proliferado los estudios sobre las mujeres del Medioevo hispano, aún son muchas las voces dentro del ámbito de la historiografía que niegan el carácter científico de la disciplina. Como apuntaba alguna autora hace unos años, algunos medievalistas españoles “piensan que es una moda o una rabieta de mujeres que de esta forma lamentan su situación actual trasladando sus reivindicaciones a otras épocas. Otros piensan que la historia de las mujeres no tiene objeto pues las mujeres forman parte de la humanidad y la historia de la humanidad viene haciéndose tradicionalmente”⁸⁵.

No obstante, podemos decir que ya en nuestros días, la historia de las mujeres medievales ha alcanzado una entidad importante del tal forma que, dentro de la imagen de oscuridad e inmovilismo que se asigna al período medieval, “la historia

⁸⁴ MORANT, I., (coord.), *Historia de las mujeres en España y América...*

⁸⁵ SEGURA, C., «Valoración historiográfica sobre la historia...», p. 139.

de las mujeres medievales ha aportado un importante potencial desactivador de tópicos⁸⁶.

Al problema de la cantidad en las fuentes históricas se suma en el caso de la historia medieval el de la calidad de las mismas, de forma que el tema de los documentos ha sido desde el principio un lastre que han soportado los medievalistas que han tratado de acercarse a las mujeres del Medioevo. El mismo Duby advertía al final de su carrera el carácter incompleto y parcial de los discursos medievales sobre la mujer escritos por hombres: “A propósito de las mujeres de aquella época –afirmaba el historiador francés refiriéndose al período medieval–, no hay testimonio que no esté torcido, deformado. Jamás oímos sus voces. Siempre son los hombres los que hablan de ellas, en su mayoría eclesiásticos, que, en principio, deberían haberse mantenido alejados. Para nosotros no tienen rostro ni cuerpo. Todo lo que puede esperar el medievalista es acercarse a la idea que los curas y los monjes tenían de ellas⁸⁷”.

En este sentido de las fuentes y los discursos, en un reciente y completo estado de la cuestión sobre la historia de las mujeres como historia social, insistía Ana Aguado en la crítica que buena parte de la historiografía viene haciendo de la insuficiencia de los discursos y del peligro de confundirlos con la realidad, abandonando la investigación empírica y contrastable por el de las representaciones. “Así –dice Aguado– se ha planteado recientemente la crítica a los ‘excesos’ postmodernos relativos a la reducción de todo análisis histórico a lo discursivo, señalándose las diferencias y en ocasiones contradicciones existentes entre, por un lado, los ‘discursos’ y las representaciones ideológicas, y por otro lado, la realidad y las prácticas de vida de mujeres concretas de diferentes sectores sociales; insistiéndose en la necesidad de estudiar también, por tanto, las condiciones de vida, materiales y sociales, determinadas históricamente⁸⁸”.

El panorama actual de la investigación española sobre las mujeres del Medioevo se viene caracterizando como hemos visto por una gran diversidad en la metodología y en las orientaciones teóricas, así como en el tipo de fuentes usadas. El quehacer historiográfico sobre la Edad Media hispana se ha nutrido de muchas y muy variadas influencias, lo que ha tenido como resultado un mosaico variado de autores y propuestas que han reflejado diferentes aspectos de las mujeres medievales con más o menos acierto. No se ha tendido a una unificación de criterios y al

⁸⁶ MUÑOZ, A., «¿Eran los bárbaros buenas personas?...», p. 123.

⁸⁷ DUBY, G., *La historia continúa*, Madrid, Debate, 1992, p. 171.

⁸⁸ AGUADO, A., *op. cit.*, pp. 61-62.

establecimiento de una metodología única, sino todo lo contrario. Las múltiples influencias que desde diferentes ámbitos y escuelas historiográficas nos han llegado han dado como resultado un abanico de modelos metodológicos –de los que aquí sólo he bosquejado los más importantes– que presagia una continuidad de esta riqueza procedimental.

Ya en un plano más general y que afecta al estado de salud de los estudios sobre las mujeres, la única duda que se plantea en el horizonte es la de saber si todavía hoy es posible la construcción de un análisis histórico riguroso obviando como se ha hecho hasta ahora, unos nuevos enfoques (relaciones de género, diferencia sexual...) que, fuera de la “disciplina” en la que se forjaron, todavía siguen siendo extraños para muchos medievalistas e historiadores en general, anclados en un discurso histórico androcéntrico, que por momentos, pareció superado.

En este sentido, reviste una cabal trascendencia el esfuerzo realizado por parte de docentes universitarios y grupos de investigación de nuestro país que tratan no sólo de profundizar en el estudio de la historia de la mujer a través de congresos y publicaciones monográficas y periódicas, sino también de incorporar esta visión integradora que tome en cuenta a la mujer en los distintos planes de estudio donde hasta hace poco no se tenía en consideración. La razón es bien sencilla y ya la hemos expuesto arriba: lo que se acepta –de buen o mal grado según los casos– como necesario y enriquecedor en la teoría, no se refleja en la práctica por parte de algunas universidades y profesores que siguen impartiendo sus respectivas asignaturas, completamente ajenos a la existencia de las metodologías y la producción historiográfica que he tratado de mostrar en estas páginas. Para evitar esta paradoja evidente, se hacen necesarios esfuerzos individuales por parte de los docentes, y colectivos por parte de toda la comunidad universitaria e investigadora. Un buen ejemplo de este tipo de labor es el trabajo realizado por el Grupo de Investigación Leticia Valle de la Universidad de Valladolid⁸⁹, que publicó recientemente un interesante volumen en el que recogía diferentes trabajos y propuestas que reflexionan sobre la necesidad de incorporar la historia de las mujeres y la visión de género a los nuevos planes de estudio nacidos de la convergencia educativa europea y del llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Una idea expresada por Helena Aguado en uno de los trabajos del volumen, nos sirve perfectamente para resumir el espíritu que anima esta iniciativa: “Ciertamente los estudios de género y de las mujeres han logrado reconocimiento académico, pero lo más habitual es que dichos estudios se concentren en asignaturas optativas o, en el

⁸⁹ Este grupo de investigación está formado por las profesoras M^a Isabel del Val Valdivieso, M^a Jesús Dueñas Cepeda, Magdalena Santo Tomás Pérez y Cristina de la Rosa Cubo.

mejor de los casos, en doctorados específicos, cuando no son contenidos absolutamente ajenos a la titulación de Historia. Por lo tanto, después de haber conseguido una notable autoridad académica, las investigaciones que han hecho posible la visibilización del sujeto histórico femenino, siguen careciendo del vehículo de poder suficiente, que las traslade a los programas docentes⁹⁰.

Me ha parecido conveniente cerrar este trabajo con esta alusión a los estudios universitarios y a la dificultad que ha encontrado la historia de las mujeres para hacerse un hueco en los planes de estudio. Es cierto y nadie lo puede negar, que cada día se escriben más tesis doctorales, se publican más monografías y se celebran más cursos de doctorado y congresos que abordan de forma monográfica el estudio de las mujeres durante la Edad Media española o durante otros períodos de nuestra historia. Sin embargo, no es menos evidente que todavía resulta insuficiente si el objetivo es lograr una renovación de la disciplina, una *re-escritura* de la historia que abandone el discurso tradicional y lo sustituya no por un alegato feminista o un enfoque exclusivista de género, sino por una historia integradora y representativa; una historia en la que mujeres y hombres, hombres y mujeres, estén presentes juntos, mezclados e interrelacionados, tal y como vivieron.

Es tristemente frecuente en nuestros días, leer una manual de esos llamados de “historia medieval universal” y ver que las mujeres no aparecen por ningún lado o aparecen en un capítulo aparte, un apéndice final añadido como algo impuesto y forzado, como hecho para cubrir el expediente y para que no se diga... Para evitar que esto se repita y que a las generaciones futuras –esas que leerán dentro de unos años lo que ahora escribimos– no les ocurra lo mismo, para evitar que no se digan a sí mismos que nosotros no hicimos ese trabajo, sólo conozco un camino: el esfuerzo y la dedicación de todos los que hacemos la historia (profesores, alumnos, instituciones, etc.) por intentar escribir esta historia más cercana a la realidad. Las fuentes están ahí y las metodologías de trabajo –como he expuesto aquí– se renuevan a cada momento. Lo que queda entonces, ya depende de nosotros, depende de la historia que queramos hacer.

⁹⁰ AGUADO, H., «La noción de progreso y la construcción de las identidades de género en la España contemporánea», en DE LA ROSA, C. y SEGURA, C. (eds.), *op. cit.*, pp. 191-210, p. 192.